



Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.HT N° 96 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICIÓN DE BASUREROS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" - ID N° 475700, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 05 – HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI".

Asunción, 10 de noviembre de 2025

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados a la adjudicación de licitación MCN N° 24/2025 "ADQUISICIÓN DE BASUREROS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA"- ID N° 475700, y

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 05, Hospital de Trauma "Manuel Giagni", ha convocado la Licitación conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, realizada en fecha 29 de octubre de 2025, consta la participación de 1 (un) oferente: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Que, el Comité Evaluador; ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 05 de noviembre del 2025, de conformidad con la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y a lo establecido en Resolución DG HT N° 20/2025 en el artículo 5.

Que, atento al Informe de Evaluación emitido en el Punto 9. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "Adjudicar al oferente: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. – RUC N° 80002756-6 la presente contratación, teniendo en cuenta el método de adjudicación de este proceso por ITEM y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ÍTEM SUGERIDOS P/ ADJUDICACIÓN
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. – RUC N° 80002756-6	Ítems: 1 y 2

Que, el presente llamado cuenta con PAC Institucional N° 475700 y con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 5088/2025.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica del Hospital de Trauma, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J H. T N° 484 /2025 de fecha 10 de noviembre de 2025, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, el procedimiento institucional acerca de lo solicitado, se rige en virtud a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 075 de fecha 08 de febrero de 2025. "Por la cual se reestructuran las unidades operativas de contratación y sub unidades operativas de contratación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el ejercicio fiscal 2025, y se establecen directrices", que en su Artículo 7º establece cuanto sigue:

La designación de las dependencias con representación en los Comités de Evaluación será establecida en cada Resolución de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta de Invitación, según corresponda, por parte de los titulares de las UOC y Sub UOC, respectivamente.

Handwritten signature: Dra. Juana V. Lezcano F.

Handwritten signature: Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos





Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.HT N° 96 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICIÓN DE BASUREROS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" - ID N° 475700, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 05 – HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI".

Que, por Resolución D.G.RR.HH. N° 343, de fecha 02 de febrero de 2023, se designa al Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos, como Director General del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2025 "ADQUISICIÓN DE BASUREROS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA - ID N° 475700, conforme al siguiente detalle:

Oferente: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. RUC: 80002756-6

ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	Especificar detalles de especificación técnica	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	TOTAL PRECIO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	47131703-9999	Basureros para clasificación de residuos sólidos.	Basurero plástico, cesto cuadrado tapa tapa vaiven blanco de 60 litros	UNIDAD	40	SAN REMO	BRASIL	146.500	5.860.000
2	47131703-9999	Basureros para clasificación de residuos sólidos.	Basurero plástico, con pedal blanco de 60 litros	UNIDAD	40	SAN REMO	BRASIL	229.520	9.180.800
TOTAL ADJUDICADO:									15.040.800

Monto total a adjudicar (I.V.A. Incluido): Guaraníes Quince Millones Cuarenta Mil Ochocientos.

Artículo 2°. Anexar, a la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 3°. Designar al Sr. Luis Sciacca como Administrador del Contrato, conforme establece el Art. 102 del Decreto N° 2264 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 «De Suministros y Contrataciones Públicas».

Artículo 4°. Establecer que el Contrato se suscriba conforme lo dispuesto en el Artículo 7° de la Resolución S.G. N° 72/2025, por el Titular de la Dirección General del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Artículo 5°. Establecer que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal.

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora General
Hospital de Trauma Manuel Giagni



DR. JUAN MANUEL FERNANDEZ VALDOVINOS
DIRECTOR GENERAL



ASESORÍA JURÍDICA

Asunción, 10 de noviembre de 2025.

DICTAMEN AJ. H.T. N°484/25

SEÑOR

DR. JUAN MANUEL FERNANDEZ VALDOVINOS, DIRECTOR GENERAL

Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

PRESENTE:

Me dirijo a Usted, con relación a la NOTA UOC-HT 05 N° 98/2025, recepcionado ante esta Asesoría Jurídica, en fecha 10 de noviembre de 2025, que hace referencia al proceso de MCN N°24/2025 "ADQUISICION DE BASUREROS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI". ID N°475.700.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones UOC N°05 de este Hospital de Trauma "Manuel Giagni", solicita; Dictamen Jurídico respecto a la aprobación de adjudicación del llamado, para el Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Considerando el análisis conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 7021/22- "De Suministros y Contrataciones Públicas"; en la atención a la licitación de referencia y a fin de dar continuidad al proceso de MCN N°24/2025 "ADQUISICION DE BASUREROS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI". ID N°475.700.; y establecer las obligaciones y los derechos que derivan del mismo.

Al respecto, esta ASESORÍA JURÍDICA, *no opone reparos* en aprobar la Adjudicación del llamado a favor de la empresa: EMPORIO FERRETERIA S.R.L, correspondiente al proceso de MCN N°24/2025 "ADQUISICION DE BASUREROS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI". ID N°475.700.



Clem.

ABG. CLAUDIA E. MERELES
ASESOR JURIDICO - H.T.